



FISCALIA DE ESTADO
PROVINCIA DEL CHACO
H. Vigoyen 1º 236 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA, 17 AGO 2023
DICTAMEN N° 386

Ref.: E29-2023-82559-Ae. C.D. N° 53/23. OBRA: "REPARACION DE INSTALACION ELÉCTRICA en la E.E.S. Nro. 40, EXPLORADOR RAMON LISTA, CUE Nro. 220094600, de la localidad de Resistencia -Chaco.

//- CALIA DE ESTADO

Al

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Se toma intervención en la actuación de referencia que consta de treinta y dos (32) e-partes, excluida la presente, que fue remitida con Anteproyecto de Disposición y Anexo I (Modelo de Contrato de Obra) obrante a e-parte 28, por el cual conforme los fundamentos fácticos y jurídicos invocados en su Considerando el Sr. Subsecretario de Infraestructura Escolar dispone aprobar la contratación directa correspondiente a los trabajos de albañilería, cubierta de techos, cielorrasos, revestimiento, carpintería, pinturas, varios (limpieza final y retiro de escombros, muro perimetral medianero, cartel de obra), instalación eléctrica e instalación sanitaria en el establecimiento E.E.S. N° 40 - EXPLORADOR RAMON LISTA CUE N° 220094600 de la localidad de RESISTENCIA y adjudicar la obra mencionada al proveedor DIACON S.A. CUIT N° 30-71440609-0, por el monto de PESOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 50/100 (\$19.362.156,50).

A e-parte 15, obra nota de la Unidad de Planificación Sectorial del M.E.C.C.y.T, informando la categoría, fuente y partida a la que deberá imputarse el gasto.

A e-parte 17, obra Disposición N° 1273/23 de fecha 18 de mayo de 2.023, de la Sra. Subsecretaria de Coordinación Presupuestaria y Financiera a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura Escolar aprobando la documentación técnica de la obra y autorizando a la Subsecretaría de Infraestructura Escolar a realizar la Contratación Directa N° 53/23.

A e-partes 18/19, se agregan invitaciones cursadas a dos (2) empresas del medio.

A e-parte 23, obra Acta de Apertura de fecha 29 de mayo de 2023.

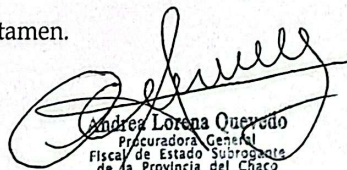
A e-parte 24, obra Dictamen de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el cual de acuerdo al análisis efectuado de todos los aspectos consignados y conforme los fundamentos vertidos, recomienda adjudicar la obra al oferente DIACON S.A. CUIT N° 30-71440609-0, por el monto de PESOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 50/100 (\$19.362.156,50).

A e-parte 30, Contaduría General de la Provincia expresa que no existen consideraciones técnicas que formular.

A e-partes 31 y 32, obran intervenciones de la Subsecretaría de Política Económica y de la Subsecretaría de Hacienda, dependientes del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura, respectivamente.

Por lo que, prosígase el trámite en un todo conforme la normativa que regula la presente contratación.

Oficie de atento dictamen.


Andrea Lorena Quevedo
Procuradora General
Fiscalía de Estado Subprocurador
de la Provincia del Chaco
M.B./ 4673 T°XI F°539 STJCh
/ C.S.J.N. T°86 F°704